

Guayaquil, Marzo 24 del 2015

## INFORME DEL COMISARIO

Señores,

**Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía  
MURANO-IT TECNOLOGIA Y SOLUCIONES INTEGRALES S. A.  
Ciudad.**

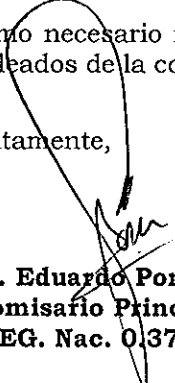
Estimados Socios y Accionistas:

Cumpliendo con las atribuciones y obligaciones de Comisario Principal de la compañía **MURANO-IT TECNOLOGIA Y SOLUCIONES INTEGRALES S. A.** presento a ustedes, el informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2.014.

- Las disposiciones Legales, Estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, han sido cumplidas por los Administradores designados para estas funciones. El Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas, Juntas Ordinarias y Juntas extraordinarias; El libro de expedientes de Actas; la lista de Asistencia de los Accionistas; El Libro de acciones y Accionistas; los talonarios de Acciones.
- La compañía para este ejercicio económico de 2014 NO generó ingresos, porque recién en el mes de Octubre se activó.
- No hay nada que revisar en los libros contables y sus mayores auxiliares.
- La lista de asistencia de las Juntas de los Accionistas de la compañía, se conservan adjuntas a los expedientes de las Actas de las Juntas General de los Accionistas debidamente sumilladas.
- De igual manera las convocatorias realizadas por la Junta general de accionistas de la compañía, se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

Estimo necesario resaltar el agradecimiento a la colaboración prestada por los funcionarios y empleados de la compañía para el cumplimiento y desempeño de mis actuales funciones.

Atentamente,

  
**CPA. Eduardo Ponce A.  
Comisario Principal  
REG. Nac. 0137317**